



uaim

RA XIMHAI

Volumen 12 Número 3 Edición Especial
Enero – Junio 2016
397-413

VIOLENCIA ESCOLAR: LAS PRÁCTICAS DOCENTES Y EL ABANDONO ESCOLAR

SCHOOL VIOLENCE: THE PRACTICE TEACHERS AND SCHOOL LEAVING

Luz María Esperanza **Alegría-Rivas**

Estudiante de la Maestría en Educación para la Paz y Convivencia Armónica de la Universidad Autónoma Indígena de México. Subdirección Escolar en la Escuela preparatoria Oficial no. 30. Correo electrónico: casincredible@hotmail.com

RESUMEN

En este artículo, resultado de una investigación desde la etnografía para la paz, se reflexiona sobre las manifestaciones de violencia en las prácticas docentes en la Educación Media Superior en el Estado de México, que pueden estar determinando el abandono escolar. El propósito de esta investigación se basa en la idea de que los docentes pueden dar un sentido integral a sus prácticas docentes, abriendo espacios donde los maestros analicen si hay manifestaciones de violencia en sus prácticas docentes, y las modifiquen hacia prácticas de paz, que pudieran influir de manera positiva en los procesos de aprendizaje de los estudiantes con valoraciones bajas y así disminuir el abandono escolar. Metodológicamente se parte desde la etnografía para la paz, en torno a su contexto y las manifestaciones de violencia que se dan en las aulas entre docente-alumno.

Palabras clave: prácticas docentes, abandono escolar, violencia escolar, prácticas de paz.

SUMMARY

In this article, result of research from ethnography for peace, we reflect on the manifestations of violence in the educational practices in School Education in the State of Mexico which may be determining the school leaving. The purpose of this research is based on the idea that teachers can give a full sense of their teaching practices, opening spaces where teachers analyze whether there are demonstrations of violence in their teaching practice, and amend them to practice peace, which could positively influence learning processes of students with low valuations and thus reduce dropouts. Methodologically starts from ethnography to peace around context and manifestations of violence that occur in the classroom between teacher-student.

Key words: teaching practices, school leavers, school violence, peace practices.

INTRODUCCIÓN

En este trabajo se pretende hacer una reflexión sobre las manifestaciones de violencia en las prácticas docentes en la Escuela Preparatoria Oficial No. 30; como un referente importante en el abandono escolar, pues la condición de diferencia en la que algunos estudiantes se encuentran los pone en riesgo de reprobación y esto los conduce al abandono escolar por la regularización académica entre otras causas.

El trabajo cobra importancia cuando se develan y hacen notar las manifestaciones de violencia que en lo cotidiano el docente realiza, ya que quizá sin reflexionar al respecto e incluso pensando en que es correcta su forma de estar, éstos actúan frente al alumno pensando en el fundamento de que la coerción en lo educativo es el bien para el educando.

El abandono escolar es el estado o condición de los estudiantes que se dan de baja de la matrícula de una institución, y sus causas son múltiples, sin embargo se ha estudiado que el aspecto de la reprobación tiene un alto porcentaje en la razón de que esto suceda.

La investigación de la cual se comparten los resultados parte de tres objetivos: el primero es Explicar las manifestaciones de violencia en el aula que ejercen los docentes en su práctica, con la intención de provocar el análisis en los maestros y que se cuestionen sobre la violencia.

El segundo es establecer referencias de la epo30 sobre las maneras en que se ha arraigado la postura de los docentes de pensar en los estudiantes como entes de éxito o fracaso.

El tercero proponer desde las prácticas de paz, la Paz holística y la Educación para la Paz, un modelo alternativo para las prácticas docentes del profesorado de la Escuela Preparatoria Oficial Núm. 30, que transforme estas prácticas para mejorar la convivencia en el plantel y disminuya el abandono escolar.

METODOLOGÍA

La investigación parte de la problemática del abandono escolar en la EPO30, entre el 2012 y 2014 se incrementó en un 20% aproximadamente, sabemos que los factores del problema son diversos, sin embargo en este trabajo focalizamos el objeto de estudio en las prácticas docentes, en torno a la forma de relación que establecen los profesores con los alumnos que están en condición de la diferencia o como candidatos potenciales al abandono escolar por su situación académica.

La comunidad a estudiar es la Escuela Preparatoria Oficial Núm. 30, que cuenta con 21 grupos por turno (matutino y vespertino), dividida en 7 grupos por grado y entre 45 y 56 alumnos por grupo, con costumbres diferentes y contextos diversos, ya que confluyen de los poblados aledaños al centro de Chalco y de otros municipios tales como Amecameca e Ixtapaluca incluso de la zona de Iztapalapa o Tláhuac comunidades que pertenecen al D.F.

La investigación es de corte cualitativo, tomando como método de investigación a la *etnografía para la paz*, utilizamos varias técnicas de recogida de datos, tales como entrevistas a profundidad, encuesta, testimonios y observaciones de clase.

Realizamos 45 encuestas para diagnóstico de la convivencia escolar. Se llevaron a cabo 15 entrevistas a profundidad a docentes de la EPO 30. Tomamos testimonios de 20 estudiantes que abandonaron la institución al finalizar el ciclo escolar 2013-2014, indagando sobre las causas que los llevaron a tener que abandonar la escuela. Llevamos a cabo 105 observaciones de clase durante el ciclo escolar 2014-2015. Recogimos testimonios de 12 reuniones de profesores que se llevan a cabo durante el ciclo escolar 2014-2015. Así como de 2 jornadas de actualización docente en el mes de Agosto de 2014 y Enero de 2015.

En el marco referencial basamos el análisis en la solución del conflicto, la violencia escolar y las manifestaciones de violencia en la escuela, el abandono escolar, las prácticas docentes y la construcción del sujeto como alumno.

En el marco teórico nos basamos en el análisis de las prácticas docentes, la construcción del sentido que la literatura le da a los jóvenes, y cómo se construye la idea del alumno desertor, que

se cataloga como fracasado entre otros apelativos. Así mismo, se trabajó en la teorización de la Educación para la Paz, retomando para la conceptualización y discusión la teoría de las propuestas de Paz, que abarcan desde la Paz Negativa, la Paz Positiva, la propuesta de Hacer las Paces y con mayor fundamentación la Paz Holística. Dentro de la Paz Holística profundizamos en la propuesta de prácticas de paz, como referente esencial de la propuesta en la investigación.

Sobre el cuerpo de la investigación

- Prácticas Docentes

Si nos proponemos analizar sobre las prácticas docentes es preciso reflexionar sobre la vida cotidiana. Hablar de prácticas docentes cotidianas, implica pensar en el currículo vivido, entendiéndolo como el día a día en la escuela, como todo aquello que ocurre en las aulas, en los pasillos, en las oficinas, en los sanitarios de la escuela, en las canchas, en la tienda escolar, en fin todo aquello que ocurre en la escuela, sea legitimado, formalizado, institucionalizado o no.

Las prácticas docentes se encuentran ahí en este andar por la escuela que hacen los docentes, en las interacciones, en los encuentros y desencuentros, y principalmente y en donde enfocamos este estudio, en el aula, en lo que ocurre en las prácticas docentes del aula, aunque no soslayamos las interrelaciones en otros espacios.

Desde una visión etnográfica para la paz, internarse en la escuela implica dimensionar categóricamente cortes o episodios de las relaciones que se dan en el diario acontecer, en particular aquellas acciones que generan conflictos, pues importa la manera o caminos, por medio de los cuales son tratados; así mismo conocer la realidad de forma objetiva y la vinculación de los docentes y sus determinantes en relación a las estructuras de poder establecidas para promover en los jóvenes diferencias y relacionarse de manera distinta ante ellos, incluso ejercer violencia y provocar el abandono escolar.

Esta etnografía para la paz, se hace imprescindible para recuperar la dimensión de los imaginarios colectivos y las prácticas sociales que de manera cotidiana inciden en los conflictos, las violencias, las relaciones interculturales y los procesos de paz, en sus dimensiones descriptivas y explicativas de realidades que le dan sentido a la vida (Sandoval, 2013:14).

Las prácticas docentes van desde la posibilidad de propiciar espacios de conocimiento, resolviendo los conflictos pacíficamente y de crecimiento académico, o llegan hasta la solución del conflicto por medio de las manifestaciones de violencia ejercida por los docentes, (aunque la violencia se da en varias direcciones como alumno-alumno, alumno-docente, autoridad-docente, autoridad-alumno), lo que nos ofrece una serie de experiencias que nos permiten el análisis y así mismo su transformación.

Los estudiantes y docentes en el encuentro en la institución llevan toda una gama de saberes, costumbres, ideales y hábitos que en un determinado momento aprendieron. Sin embargo, las instituciones escolares son espacios donde se intercambian saberes, información, destrezas y valores que tienen como objetivo final la identificación como miembros de una sociedad y cultura, para terminar compartiendo concepciones de la realidad.

De ahí que la etnografía ha tomado fuerza en el estudio de la educación en general pero particularmente en estudios realizados en las escuelas, teniendo como temáticas; el currículum, la interacción de los participantes en clase y también sobre los conflictos en el aula y la violencia escolar.

Es de suma importancia resaltar aquello que ocurre en la escuela, en el salón de clases, en las relaciones del docente con los alumnos, pero en particular la forma en que se resuelven los conflictos con los alumnos que tienen diferentes formas de estar en el grupo, que no logran avanzar académicamente por diferentes circunstancias y que son calificados como fracasados, por su diferencia y nunca valorados desde su condición.

Como investigadores además intentamos construir un objeto teórico que se explique cómo se construye socialmente esa realidad, que presente sus determinaciones y por lo tanto, dé la posibilidad de comprender sus transformaciones (Calvo, 1992:26). Debido a que sólo a través de conocer y analizar su participación social y profesional los docentes pudieran arribar a la transformación social como fin de la escuela, y por su parte los estudiantes y comunidad tomarán un papel protagónico en su formación, es como esta investigación aporta el desmantelamiento de las manifestaciones de violencia para ser analizadas por los docentes y a través de una autoevaluación hacer transformaciones en su práctica docente cotidiana.

Como vemos la escuela es una compleja red de situaciones, donde se dan los más enredados procesos constitutivos de lo humano y social, donde entre las múltiples interacciones se gesta conocimiento, encuentros de aprendizaje, de coerción, de poder, y también de violencia.

La EPO 30 no es la excepción pues es una escuela que como en muchas otras acontecen eventos diversos, para efectos de este trabajo señalaremos aquellos en los que aparecen manifestaciones de violencia en el aula o en la postura que asumen los docentes, en dirección docente-alumno, aunque no soslayamos otros matices de violencia que se dan entre otros integrantes de esta comunidad escolar.

- Categorías de análisis

Es pertinente exponer algunos de los casos que se han abordado en la investigación en curso. El enfoque etnográfico que guía el estudio nos ha permitido integrar información recabada a través de diversos instrumentos como la observación, la entrevista individual y grupal y los testimonios que nos permite ir adentrándonos al fenómeno de estudio. Estos testimonios los categorizamos en las manifestaciones de violencia cultural del docente hacia el alumno, que se dan de manera consciente o inconsciente, aparecen en la postura que asumen el docente, o en el quehacer cotidiano y son vistas como violencias.

La categorización está conformada en 4 ejes, sin embargo en esta exposición se comparten solo algunos casos que refieren al eje 1, por considerar que es el punto medular de este trabajo.

1er. Eje: Relación Docente-alumno. Interacciones en conflicto, en el aula y la postura que asume el docente

Sin duda este punto a tratar es el más sobresaliente en la práctica docente ya que en esta se pueden observar las conductas, intereses y aceptaciones que los docentes asumen sobre su quehacer.

Se entiende por relación Docente-alumno al conjunto de experiencias que dentro y fuera del aula se dan entre dos o más sujetos en la escuela, con fines de formación, acrecentar el conocimiento, desarrollar hábitos y habilidades e incluso donde se siembra el conflicto. El maestro juega aquí un papel determinante en el proceso de formación de los sujetos y la visión o postura que asume dentro del aula, puede provocar incluso el abandono escolar.

Esta visión puede ir desde un depositador de conocimientos hasta un coordinador en la construcción de conocimientos y saberes, es lo que hace de esta interacción algo diversa e interesante como objeto de estudio.

Las relaciones socio-afectivas que se dan entre el docente y el estudiante son otras formas de interacción en las que los fines no están dirigidos al conocimiento académico, científico o tecnológico, se caracterizan por la camaradería y la resolución de problemáticas de índole sentimental, familiar o de hábitos. Sin embargo el docente también ante esto asume ciertas conductas, donde las presiones del deber ser instituidas en su quehacer lleva al docente en ocasiones a buscar soluciones violentas para el conflicto.

Es sabido que en la relación cotidiana el docente transmite hábitos, costumbres, valores, conductas y desde luego conocimientos que aunque no son explícitos el estudiante los identifica como implícitos.

Esta relación produce y reproduce a las relaciones existentes en la sociedad en su conjunto, se estructura a partir de un encuentro institucional con fines de formación, en un ámbito cultural específico e involucra la historia personal de cada miembro que lo comparte (Serrano, 1989:5).

En esta relación se da también la convivencia, el conflicto y las dinámicas de coerción por lo que de manera implícita podemos encontrar sesgos de los tipos de violencia que existen. En esta relación el docente asume posturas sobre el perfil de docente que debe ser o que es y hace una lectura de sentido común o fundamentado de su quehacer y su forma de conducirse en el aula, y como profesor.

2do. Eje: El saber- conocimiento

La formación profesional que el docente ha adquirido a lo largo de su vida académica y social define su facultad de enseñar o compartir. Entendido así el saber, es todo aquello que expresa en uno o varios enunciados una visión real de los objetos o sucesos dándole un valor de verdad.

El factor conocimiento es la esencia de lo que la escuela difunde por medio de estrategias, pero sobre todo por el profesor, en este sentido el docente cobra aquí una importante participación en la escuela ya que se convierte en el centro de aprendizaje y también es tipificada su acción como ente de conocimiento, el docente es constantemente valorado y devaluado a través del conocimiento que puede manifestar o demostrar. El saber se crea a partir de la socialización y está legitimado por ciertas categorías de verdad.

En este sentido es importante en nuestros tiempos contar con una gama de saberes que con la sociedad del conocimiento y la información, el docente identifique el hombre a alcanzar desde la estructura formal del currículum, desde las nociones de sociedad que posea, y la capacidad de tener la perspectiva, la idea de un ciudadano. Y es ahí donde la Educación para la Paz ha cobrado sentido, por eso en este eje visualizamos los alcances del docente para interpretar su realidad y la sociedad en general, así como el sentido que cobra para él la necesidad de construir la Paz en su quehacer educativo.

3er. Eje: Práctica curricular

El docente es caracterizado como el que opera o ejecuta el proyecto formal, es quien pone en marcha dicho proyecto y por medio del cual se cumplen los fines y el perfil que se busca de hombre en cada proyecto Curricular. Del currículum formal el docente debe adoptar sus planes y programas, enseñar lo que ahí se indica y jerarquizar sus contenidos.

La práctica docente se funda y legitima a través del programa en el cual el docente realiza una evaluación cualitativa sobre los objetivos de aprendizaje alcanzados o no por sus estudiantes. El programa define la práctica docente: *La institución escolar determina un saber y una forma particular de sistematizarlo, de ordenar y apropiarse de él, e intenta operacionalizar estos procesos en el diseño que la institución proyecta en el currículum* (Serrano, 1989:6).

Aunque en ciertos momentos el docente no conoce el sistema curricular, se aboca al programa de asignatura o bien a los contenidos que le son encomendados enseñar. De esta manera la metodología que sugiere el sistema curricular se convierte en una herramienta de trabajo que él puede usar. *En el currículum se dan los primeros elementos a partir de los cuales se conforman los lineamientos generales que regirán las elaboraciones metodológicas, que se concretan en el aula* (Serrano, 1989:6).

Si bien es cierto que el currículum formal coloca al docente en parte esencial de su fin, también es cierto que en la vida cotidiana se leen formas distintas a lo que predefine el currículum formal, de ahí que hablamos de currículum vivido y el oculto, que nos aproximan a la lectura de otros matices, costumbres, formas e incluso conocimientos que se dan en la escuela y no están prescritos en el proyecto formal. En este momento entre el currículum formal y el vivido el docente es un sujeto protagonista quien puede determinar el logro o no de los fines del proyecto Curricular.

4to. Eje: Práctica institucional

En este marco la docencia se limita a la transmisión de un saber socialmente dirigido tanto al desarrollo de cierto tipo de conocimiento sobre la realidad, como al formato de actitudes exigidas e impuestas por las expectativas sociales.

El docente guarda cierta distancia entre lo que le manda y lo que legitima su hacer, Cumple con lo establecido como reglamentos, compromisos en supervisión escolar, cursos, juntas de la escuela, con las peticiones laborales señaladas por los directivos y sobre todo legitima el conocimiento ante estos, en base a lo que los alumnos han adquirido, dicha muestra la hace ver a través de gráficas y concentrados de evaluaciones así mismo señala las problemáticas que se le presentan

en el grupo. Es parte importante de la institucionalización el legitimar sus relaciones laborales por medio de nombramientos o cargos que le son asignados como función.

La relación de cada escuela con la supervisión correspondiente impone de entrada obligaciones, actividades como llevar la documentación, la cooperativa, y los concursos entre otras exigencias que se traduce en tareas para los maestros. Con el cumplimiento de esas exigencias las escuelas se juegan su presencia ante el supervisor (Aguilar,1985:4). El manejo y estudio del quehacer docente es sin duda muy complejo ya que se corre el riesgo de tipificar la acción humana que se da en el sujeto docente.

Finalmente estos 4 ejes los podemos traducir en los puntos de análisis que guiaron la investigación y que puntualizamos de manera clara a continuación.

- a) Los docentes conocen el diseño curricular basado en competencias y la presencia de la Educación para la Paz inserta en ellos. Y que saben sobre prácticas de paz en el aula, analizan la perspectiva del abandono escolar.
- b) La metodología empleada por los docentes en su práctica docente es reflexionada por éstos, sobre todo para con los estudiantes que suelen estar en condición de desigualdad de aprendizaje o en la diferencia.
- c) Los docentes tratan de igual manera a todos los estudiantes o marcan diferencias con los estudiantes en condición de desigualdad de aprendizaje. (también llamados fracasados, disidentes, flojos, sin interés a la escuela, los que no quieren estudiar; entre muchas etiquetas que se les han impuesto.)
- d) Qué ocurre en el aula, bajo que parámetros se trabaja el conflicto y que repercusiones tienen estos procesos para contribuir al abandono escolar.

Estos incisos están relacionados con los 4 ejes anteriores, pues trastocan el quehacer docente: la interacción docente-alumno.

- Análisis de testimonios

A continuación presentamos algunos testimonios que fueron colocados en el eje 1 donde podemos observar las manifestaciones de violencia en las practicas docentes o bien en las posturas que asume el docente, estos casos son ilustrativos pues ponen de manifiesto a la violencia estructural y simbólica; y los consideramos como elementos sustanciales, debido a que pueden permitir que el docente tome conciencia a través de estos sucesos y pueda entonces resignificar sus prácticas, pues de manera inconsciente puede estar ejerciendo la violencia, o bien de manera consiente asumiendo posturas del deber ser o desde la mirada del fracaso y éxito tan impuesta en este tiempo por los procesos de globalización y colonialismo, en donde el docente quizá no ha sido trastocado e invitado a realizar un replanteamiento con posibilidad de reflexionar sobre su quehacer.

En el eje 1 (relación maestro-alumno, interacciones en conflicto en el aula y posturas que asume el docente) concebimos que dentro de la convivencia como forma de interacción tienen lugar los problemas y los conflictos, pues en toda relación humana están presentes. Y como elemento fundamental de los estudios para la paz se comprende que la convivencia e interacción humana es escenario permanente de conflictos, y es en esas formas donde focalizamos nuestro estudio.

Cuadro 1.- Testimonios que nos permiten ilustrar la recogida de datos para la interpretación

• <i>Testimonio I</i>	• <i>Testimonio II</i>	• <i>Testimonio 3</i>
<p>Algunos docentes en reuniones de grado o de academia comentaron que se deberían dar de baja a los alumnos que no tienen deseos de estudiar.</p> <p><i>“sólo quitan el tiempo y dañan a otros chicos, fíjense un día escuche que un muchacho fue llevado con la maestra Hilda, porque tenía droga en la mochila, o algo así, después supe que este muchacho fue expulsado, y yo digo, pues si ese muchacho fue dado de baja para que no anduviera enviando a los demás, pues porque a los que no quieren estudiar, también se les expulsa, pues hacen lo mismo, no trabajan, no hacen nada y distraen a los demás, es muy cansado”.</i> (CSH)</p>	<p><i>Un estudiante se encuentra observando desde el pasillo, hacia el salón recargado en la ventana la orientadora (O=) le pregunta</i></p> <p>O= ¿Qué haces ahí? – el alumno(A=) responde</p> <p>- <i>Me saco la maestra-</i></p> <p>O= ¿Por qué?</p> <p>A= <i>no sé, dice que ya la tengo harta, y me dijo salte, y me salí</i></p> <p>O= ¿Qué estabas haciendo?</p> <p>A=-<i>Pues iba para mi lugar, todos estábamos apenas acomodándonos y a mí me grito y me dijo ya me tienes harta, salte de mi clase y todos se quedaron callados, porque nos sacó de onda-</i></p> <p>O= -<i>De por sí ya vas mal en esta clase y ahora aquí, le voy a pedir que te deje entrar.</i></p> <p>A=<i>No, no le diga nada, la va a agarrar más conmigo, así déjelo, de aquí veo, por favor, no le diga nada, aquí ya me dejo estar...</i></p> <p><i>(O.E 35, ES35)</i></p>	<p>En entrevista individual realizada a un docente de Comprensión Lectora y Redacción se le pregunta:</p> <p>¿Conoce los derechos de los jóvenes? ¿Cree que tengan relación con el abandono escolar?</p> <p><i>No los conozco, bien tipificados, es mínimo mi conocimiento, no lo sé en el reglamento; solo los relacionó por sentido común y por la experiencia que tengo. Ahora si me preguntas si he violentado sus derechos, no sabría pero quizá sin darme cuenta si, incluso algunos alumnos podrían sentir que así es y por obviedad quererse ir de la escuela, puede ser que violentarlos si les haga pensar irse de la escuela, pero pues es válido no?, pues no quieren estar aquí.</i></p>

Para este trabajo estos testimonios son tomados de la recogida de datos y forman parte de un proceso de análisis que proyecta la importancia de resignificar las prácticas y promover la Educación para la Paz y las prácticas de paz.

Experiencias como las que se presentan en estos “casos” abundan en la convivencia cotidiana entre profesores y alumnos, como se mencionó para la investigación se recogieron muchos más, para el presente artículo se eligen los que se han presentado porque son representativos de la relación que establecen los profesores con los alumnos y que se interpreta como prácticas que se han naturalizado. Sobre estos testimonios podemos interpretar y comprender las razones por las que se habla, actúa o responde de esta manera, sin embargo se leen en esta investigación como manifestaciones de violencia hacia los estudiantes.

- Violencia escolar

En los testimonios antes expuestos de manera ilustrativa, que parecen tan comunes, y que pudieran estar sucediendo en varias escuelas de manera tan natural y constante que las hemos pensado como parte de la cotidianidad; se pueden interpretar diversos matices de violencia, que se categoriza como violencia escolar.

La violencia escolar emana de la violencia en general, de las afrentas que sufren los sujetos que son víctimas de la coerción, en este sentido para poder arribar a comprender la violencia escolar es necesario comprender la manera en que se han gestado en los estudios para la paz el término violencia y de esta así podemos ir abriendo a la perspectiva de como los testimonios nos permiten categorizarlos, enfocándonos a la manera en que surgen en las prácticas docentes las manifestaciones de violencia.

Entiendo la violencia como afrentas evitables a las necesidades humanas básicas, y más globalmente contra la vida, que rebajan el nivel real de la satisfacción de las necesidades por debajo de lo que es potencialmente posible. Las amenazas de violencia son también violencia (Galtung, 1989:9).

Galtung también considera como violencia el impedimento a hacer, como una forma de controlar o la potenciación de un acto no consensado, es decir, la imposición de una acción por parte de una de las partes involucradas en una relación.

Volviendo a la relación profesores-alumnos, en el primer caso expuesto, se considera que prevalece una actitud de violencia en tanto que desde la creencia del docente, hay una amenaza contra aquellos que “no quieren estudiar”, que se deriva probablemente con los procesos de la exclusión de un sistema escolar donde el estudiante pareciera no estar apto o no mantener una actitud dócil, no obstante con eso se inhibe el desarrollo de este tipo de alumnos, que muchas veces culmina en el abandono escolar por exceso de reprobación.

En el segundo testimonio observamos que de manera directa el profesor solicita al estudiante abandonar el aula obligándolo a tomar la clase de pie y a través de la ventana, aunque parezca una forma de disciplina, de escarmiento, en la búsqueda quizá de un cambio de conducta, el recurso es violento. De manera simbólica el estudiante es castigado, o marginado, colocado en un espacio desde el cual no puede participar en la clase como cualquiera de sus compañeros, incluso el mensaje enviado es de escarmiento constituye una amenaza para los demás. Se lacera al alumno en sus necesidades identitarias.

En el triángulo de la violencia que teoriza Galtung coloca como violencias invisibles a la violencia cultural y la violencia estructural. Por lo que quizá estas prácticas en la escuela sean concebidas como legítimas, pues la posición de autoridad del docente le permite realizar este tipo de acciones en relación con la posición de subordinación del alumno.

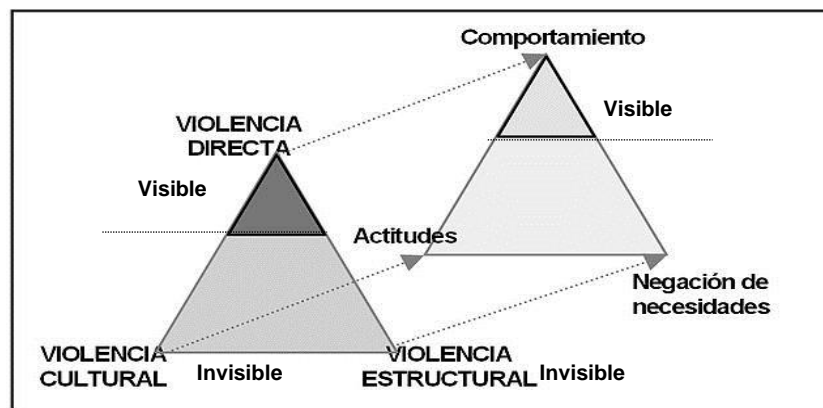


Figura 1.- Triángulo de la violencia de Galtung.

Son tres tipos de violencia. “La primera es la *Violencia Directa*, que es visible se concreta con comportamiento agresivo y actos de violencia. El segundo tipo es la *Violencia Estructural*, quizá la más dañina de las tres, este tipo de violencia es la responsable de no permitir la satisfacción de las necesidades y se concreta en su negación. Por último la *Violencia Cultural*, que se define en este trabajo como cualquier aspecto de una cultura susceptible de ser utilizado para legitimar la violencia directa o estructural” (Galthung, 1989:6).

De lo que hemos mencionado, podemos inferir que las manifestaciones de violencia que ejercen los docentes hacia los alumnos es latente y el desmantelar estas acciones y colocarlas en una investigación de corte etnográfico, permite que el reflejo que encuentren los docentes en esta lectura les permita reflexionar su quehacer e incluso darle otro sentido a su postura dentro del aula y en la escuela.

En su quehacer cotidiano se involucran los tres tipos de violencia. La directa es la que expresan a través del trato con los alumnos en referencia a medidas de “disciplina” o control, la cultural y estructural se ponen de manifiesto en la forma de concebir como una opción para el sistema escolar, excluir a los alumnos que no demuestran capacidad académica o actitudes “adecuadas” es decir docilidad y acatamiento puntual de los reglamentos internos de conducta.

El bachillerato en la EPO 30, tiene la particularidad de ser “tutorial” aunque no existe de manera institucional un documento que lo reconozca, como tampoco lo hay en su diseño curricular. Esta característica, la de ser tutorial, parte del supuesto de que los jóvenes aún deben ser supervisados, conducidos y vigilados, pues los estudiantes llevan un horario corrido dependiendo de su turno, están obligados a cumplir todo el horario, sin la posibilidad de llegar después o salir antes del plantel, es obligatorio permanecer dentro del salón y no ausentarse de ninguna clase. Para cumplir con el reglamento, tanto los docentes como orientadores tienen la función de vigilar que los alumnos cumplan, esto, puede ser otro factor que implica una conducción estrecha, en la que los educandos están vigilados muy de cerca, y donde cualquier indicio de transgresión es detectada con facilidad. Profesores y orientadores en aras de cumplir con esta posición de vigilantes del reglamento, cometen algunas atrocidades, incluso acosan a los estudiantes.

En el caso 3, se refiere solo 1 pregunta de la entrevista realizada a un docente, ya que se toma de manera concreta, con la intención de marcar de forma esquemática e incluso obvia la manifestación de violencia en la postura que asume el docente, por lo que no se consideró pertinente para este trabajo colocar toda la entrevista, pues la finalidad es esquematizar brevemente la manera en que se da la violencia simbólica, en donde incluso parece que es de manera inconsciente, habiendo hecho la aclaración procedemos a la interpretación.

En la respuesta del docente de comprensión lectora, que colocó a manera de ilustración, podemos observar un desconocimiento que asume ante los Derechos de los alumnos por un lado y por otro la falta de reflexión sobre lo que representa para los estudiantes el abandono escolar, pues asume la postura de que si los alumnos no quieren estar que se vayan, esta postura nos permite interpretar que no se ha tomado conciencia de lo que implica que un alumno abandone la escuela, y mucho menos la manera en que se ésta interfiriendo, pues el docente cree que si los violenta sin que él se percate o tenga la intención es muy la responsabilidad del alumno como lo tome y que decida abandonar la escuela.

Este tipo de problemática que se viven en la EPO 30 nos lleva reflexionar sobre la pertinencia de un nuevo paradigma educativo, ahí es donde consideramos que el cambio puede gestarse a partir de la Educación para la paz lo que daría como resultado transitar de esta concepción de vigilancia-castigo a prácticas de paz dentro de la escuela.

Se problematiza sobre las manifestaciones de violencia que los docentes presentan, quizá de manera no consiente, pues lo expresado en el testimonio 1 de expulsar a los estudiantes que no quieren estudiar, lo señala el profesor, al calor de las participaciones de otros docentes que comentan que hoy en día la apatía, la falta de interés y la mala actitud ante el estudio que prevalece en los alumnos.

El análisis que el docente podría hacer sobre lo que dice en la reunión, puede llevarlo a comprender si la solución, en expulsar al estudiante, negarle la oportunidad de completar la educación media superior, y empujarlo a abandonar la escuela; significaría un triunfo o una derrota en nuestra responsabilidad de educadores.

Antes de optar por la expulsión se podrían buscar otros recursos para promover en el estudiante el interés, invitarlo a lograr un cambio, de mejorar su actitud hacia su proceso educativo. *Es posible interiorizar valores a través de la adquisición de conocimiento y el desarrollo de destrezas sólo si el proceso de aprendizaje se articula mediante la participación reflexiva y activa del estudiante con la sustancia de lo estudiado* (Reardon, 2008-2009:18).

En el caso 2, la idea de la coerción o el escarmiento, es una manifestación de violencia cultural, pues en la postura de la docente de que se debe ser dura y determinante con los estudiantes, para tener por respuesta automática un cambio de conducta, es muy común e incluso instituida desde las formas de enseñanza de algún momento histórico en el que se pensaba que *la letra con sangre entra*, sin embargo la docente sostendría que esto debe ser así y que es lo correcto.

El acto de expulsar a un alumno de la clase se legitima en la institución como una lección, constituye una medida que llevará al alumno a “disciplinarse”, cuando en el fondo lo que busca el profesor con este recurso es el control de grupo más por temor que por interés en la clase.

De acuerdo a la experiencia, para el alumno expulsado de la clase, el evento se traduce en temor por la incidencia de este castigo en la calificación, la frustración al sentirse excluido sin ninguna opción de solución, en otros casos en los que no comprenden la razón para ser sacados de clase, los lleva al rencor y apatía por considerar que son víctimas de una injusticia.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Los resultados de la investigación, hasta ahora, nos permite concluir que las manifestaciones de violencia en la Escuela Preparatoria Oficial No. 30, son recurrentes, tanto por la postura del docente que se traduce en prácticas de error y acierto, fracaso y triunfo, bien y mal, deseable o indeseable o en una visión de que los estudiantes quieren o no quieren estar en la escuela. De la misma manera se observaron prácticas de exclusión en el diario acontecer en el aula.

Los docentes toman esta medida como un recurso de su posición de autoridad sin estar conscientes del daño que puede provocar en los alumnos. Al respecto Galtung (1989) reconoce en

la tipología de la violencia cultural que *...una estructura violenta no solo deja huellas en el cuerpo, sino también en el alma y el espíritu* (p.11).

Los testimonios nos permiten interpretar de la realidad concreta, que las manifestaciones de violencia¹ son significativas y que nos lleva a pensar que quizá no solo sucede en la EPO 30, pero que nos aporta un marco de referencia válido para reconocer que los docentes manifestaron actos de violencia en sus prácticas cotidianas, que se ha normalizado resolución del conflicto con violencia, como en el segundo testimonio en el que el estudiante es colocado fuera del aula excluido del resto de sus compañeros, el tratamiento del conflicto se llevó a cabo a través de la violencia y no pacíficamente.

Por otro lado observamos a menudo que la postura que asumen los docentes frente a los alumnos en condiciones de diferencia (aquellos que, según su criterio, son candidatos a ser expulsados) promueve el abandono escolar, pues estos estudiantes están casi condenados a reprobar la asignatura que el docente imparte, lo que al acumular varias materias no aprobadas lo llevará a ser dado de baja por cuestiones de irregularidad académica.

Ante este panorama y cumpliendo con el propósito de dismantelar algunas manifestaciones de violencia, a modo de ilustración y con la finalidad de despertar en los docentes la reflexión sobre sus prácticas docentes, se considera pertinente presentar una propuesta de acción que pueda influir para contrarrestar estas manifestaciones.

Por otro lado se vislumbra el desconocimiento por parte de los docentes sobre la Educación para la Paz y los Derechos de los jóvenes, tanto por la postura que asumen en la interacción profesor-alumno, como en las respuestas o comentarios exprofeso que mencionan. Todo lo anterior nos permite entender que el abandono escolar está, en cierta medida siendo una responsabilidad de las prácticas y posturas de los docentes en la EPO 30.

Consideramos pertinente compartir los fundamentos teóricos de la Educación para la Paz, como un referente de acción que puede llevar al docente a la reflexión y dar un sentido diferente a su práctica, pues incorporaría la solución pacífica del conflicto y asumiría que desde las prácticas de paz puede contribuir al desarrollo de los estudiantes como personas, para abrir procesos más justos y equitativos en la valoración que se hace de los alumnos en la diferencia.

Con base a lo anterior este trabajo de investigación reflexiona desde la Educación para la Paz, con la propuesta de la Paz Holística, pues en ésta se propone la mirada integradora de todos los sentidos que el sujeto da a la vida, se propone mirar a los otros como seres humanos completos y con condiciones específicas de vida, por lo que los docentes pueden a través de esta propuesta abrir puentes de acción en donde todos los estudiantes tengan lugar en la escuela y apuesten a evitar el abandono escolar.

La nueva filosofía holística de la educación para el siglo XXI debe basarse en una ética planetaria que acoja a la Tierra como entidad viva y, en la otra cara de la moneda, que promueva la autorrealización de los seres humanos. Ambos aspectos se co-implican (Fernandez, 2007:5).

¹ Para el presente trabajo solo se eligieron tres de los casos analizados.

Los Estudios para la paz, llevan ya un recorrido amplio que comenzó con la propuesta de Johan Galtung, sobre la paz positiva y la paz negativa, desarrollándose con otros teóricos diversas tipos de paces, tales como la paz neutra, hasta la propuesta de Vicent Martínez denominada Hagamos las paces.

La propuesta *Hagamos las Paces*, se entiende como la capacidad de los seres humanos para desarrollar su potencial en pro de la solución de conflictos de forma pacífica, pues Vicent, afirma que la violencia es aprendida, y si hemos podido aprender esta forma de solución de conflictos, así mismo podemos potenciar soluciones pacíficas.

Educar nuestra capacidad de empatía, de sensibilidad e indignación por lo que los seres humanos nos hacemos unos a otros: sentirnos heridos, tristes o alegres los unos con los otros. Potenciar la empatía significa reforzar nuestra capacidad de ponernos en la piel de quienes sufren (Martínez, 2004:56).

Partimos de que la propuesta de *Hagamos las Paces* contribuye en la postura de la Paz Holística, pues supone hacer las paces, que no solo se centra a los conflictos terminados en guerra, en violencia directa, si no en las paces de forma integral, donde las personas y el colectivo promueva formas de solución de conflicto por la vía de la paz, pero además se consiga por muchos medios y se incorpore la mirada de las personas como un todo, no parcialidades o segmentos de persona.

En esta propuesta se habla de ir generando nuevos paradigmas, nuevas formas de percibir las relaciones y, sobretodo, de empezar a integrar las diferentes aportaciones que las distintas áreas aportan a la importancia de ver un sistema vivo y al ser humano completo y complejo (Abarca, 2014:106).

Pensar desde la Paz Holística implica colocarse en la apertura y en la ruptura epistémica de los saberes que se dan por hecho, se requiere una visión que permita reconocer otras formas de vivir, de pensar y de realizar actividades, pues la mirada unidimensional hoy, ya no es posible, pues este momento histórico, es cambiante, acelerado, diverso; algunos le llaman posmoderno, lo cual implica la ruptura de las promesas de la modernidad y la búsqueda de propuestas tan diversas que todos tengamos un lugar.

La paz holística promueve una visión integral, basada en tres componentes la paz interna, la paz social-política y la paz ecológica, pues se busca que las personas trabajen de manera conciente su estado interno, para desarrollar relaciones sociales y con su medio ambiente de manera armónica, pues de otra forma sería complicado que esto sucediera, en la propuesta Holística no se expone un solo camino para lograr esto, se requiere más bien de construir formas posibles de llegar a la armonía y por ende la paz.

“La palabra *“holística”* deriva del vocablo griego *“holos”* que significa *“completo, entero”*. La *“holística”* es una filosofía, una manera de mirar al ser humano según una determinada escala de valores que consiste en entenderlo como una unidad de cuerpo, mente, energía, espíritu, vínculos, medio ambiente, cultura, historia personal y todo aquello que lo conforma tal cual *“es”* (Blanco, pdf:1).

De esta forma, concebimos la posibilidad de establecer en las prácticas docentes la promoción de ambientes de aprendizaje donde los estudiantes sean mirados como personas completos, y no

solo en el aspecto cognoscitivo, donde el docente se vea incluso a través de ellos. Suponemos que es desde esta mirada como las relaciones en la escuela puedan ser armónicas, la mirada de la paz Holística, nos permite retomar las prácticas de paz.

- Prácticas de paz

La propuesta de prácticas de paz, se fundamenta en la Educación para la Paz y en la postura de la Paz Holística, ya que pretende que los sujetos educadores coloquen su mirada desde una visión integral y reflexiva, pues de entrada deberá de apropiarse como forma de vida la filosofía holística.

La paz Holística como se menciona anteriormente tiene dimensiones de paz, se dice de hacer muchas paces, en el siguiente cuadro esbozamos el sentido de cada una y las formas en las que se pueden construir prácticas de paz, en la sociedad, en las escuelas y en el aula.

Cuadro 2.- Las características esenciales de las paces en la paz Holística y su posible concreción en el aula

PACES	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES	POSIBILIDADES PARA CONSTRUIR AMBIENTES DE PAZ
INTERNA	<ul style="list-style-type: none"> -Reconocimiento de nuestra humanidad. -Trabajo consigo mismo, la autorregulación. -El contacto con lo más íntimo y trascendental de uno mismo. 	<ul style="list-style-type: none"> Establecer en cada sesión la respiración profunda. Llevar a través de la relajación, con los ojos cerrados a los estudiantes o al grupo de personas a replantearse lo vivido. Responder mentalmente a 3 cuestiones ¿qué pense? ¿qué hice? ¿qué sentí? Al finalizar la relajación pedir al grupo que de manera individual escriba a manera de diario personal las respuestas a las interrogantes. Cerrar con la reflexión de la experiencia de algunos integrantes que deseen compartirla. Esta práctica llevará a la persona a asumir este proceso como parte de sí mismo para sentirse bien, completo.
SOCIAL-POLÍTICA	<ul style="list-style-type: none"> -Búsqueda de la paz en convivencia con el otro. Modificación de sistemas sociales e instituciones en la búsqueda de sociedades y organizaciones más justas y equilibradas. Consolidar la convivencia armónica en las aulas. Incluir en la diferencia a todos los miembros del grupo y de la comunidad escolar. 	<ul style="list-style-type: none"> Realizar el análisis de la normatividad vigente que impera en referencia al grupo. En la escuela la revisión y análisis del currículum, el reglamento de las condiciones laborales y del reglamento escolar. Elaboración de propuestas de transformación desde la base legal y por ende de hecho. Búsqueda de solución de conflictos pacíficamente. Incorporación de la Mediación en las instituciones educativas y entre 2 personas o más como vía de tratamiento del conflicto.
ECOLÓGICA	<ul style="list-style-type: none"> -Equilibrio con el planeta. -Fomentar una conciencia ética planetaria. 	<ul style="list-style-type: none"> Llevar a cabo campañas de concientización sobre la situación actual del planeta y las formas de intervención desde el ámbito personal, hasta la militancia por salvar el planeta. Reconocer e informar sobre las ONG, que luchan por la tierra y la paz mundial.

Esta propuesta comparte lo que señala Abarca (2014) *La propuesta "Prácticas de Paz" es una invitación a llevar a cabo acciones de paz o paces en sus diferentes dimensiones. Donde la teoría y la práctica para que sean acciones transformativas tienen que ir de la mano* (Abarca, 2014:110).

En relación a lo expuesto, concluimos que la vida puede tornarse pacífica, si buscamos formas de solución a los conflictos en donde la violencia no se presente. Que la Educación es un pilar del desarrollo humano, pues el aprendizaje no solo se da en las escuelas, si no por los encuentros que significan y permiten conocer sobre la realidad y el mundo. Y que la Escuela es un espacio de encuentros que pretende que las personas tengan espacios para el aprendizaje, cultural, intelectual y emocional, pero el quehacer cotidiano nos ha llevado a relaciones que no reflejan del todo esta pretensión.

Las prácticas docentes y el encuentro cara a cara de los maestros y alumnos, pudiera ser placentera, agradable, de tensión pero en la búsqueda pacífica de destensarse, y para ello se requiere una posición constante de análisis, reconocernos íntegros, completos y con potencialidad para aprender a convivir de manera armónica.

Las prácticas de paz, nos invitan a pensar en espacios donde el ambiente sea agradable, que nos encontremos en el otro y que el aprendizaje sea consciente, donde podamos sentir que pertenecemos, así mismo satisfacer necesidades básicas como personas.

Se presenta este trabajo con la intención de encontrar una motivación a la reflexión de nuestra forma de relacionarnos, pues la Educación en y para la paz es en nuestros días cada vez es más importante, la necesidad de sentir, pensar y hacer nos permite la construcción de un ser, de ser nosotros. Desde luego las propuestas de prácticas de paz no están solas, están en redes sociales en cada lugar en el que se trabaje en la construcción de un espacio de paz.

CONCLUSIONES

El recorrido por esta aventura de la investigación educativa, desde la mirada de la Educación para la Paz, nos ha permitido apreciar que en las prácticas docentes está latente la violencia, desafortunadamente, la violencia física, verbal, la violencia estructural y la violencia cultural.

Los resultados de la investigación hasta hoy nos demuestran que la violencia en todas sus formas permea en las prácticas docentes de algunos profesores, sobre todo con respecto a los alumnos de baja valoración académica.

Cuando los docentes le piden a los estudiantes que abandonen el aula, están colocándose en la violencia estructural y cultural, por un lado, y se practica la exclusión, por el otro. El problema es que el docente concibe que esta práctica es aceptable e incluso obligada.

La investigación nos demuestra que no son tratados de la misma forma los alumnos en condición de diferencia, pues se ha encontrado un trato diferenciado para aquellos estudiantes que al parecer o desde la postura de algunos docentes "no tienen deseos de estudiar", los docentes optan por la indiferencia, no hay diálogo, ni intervención, pues son considerados un problema o carga por su actitud en el aula, ante el aprendizaje y la escuela.

Las formas de exclusión hacia estudiantes en condición de diferencia en la práctica docente de algunos maestros es notoria, pues de manera categórica nulifican la existencia de éstos en los grupos, dejándolos en la posición de bajo rendimiento, con reprobación, lo que constituye una forma de exclusión.

Se han llegado a suscitar eventos de agresión física, en la que los alumnos responden a las agresiones y de diferentes formas². La violencia cultural lleva a los docentes a manifestar actitudes de violencia y exclusión, por ejemplo el expulsar a los alumnos que no acatan las órdenes o no muestran debida obediencia en los procesos, el etiquetarlos como flojos o valorar que no merecen estar en la escuela o que constituyen un riesgo porque pueden “contagiar” a otros con su actitud de indisciplina, nos habla de actitudes aprendidas, de una violencia cultural que normaliza el castigo, donde la exclusión es una forma de transitar a la expulsión definitiva del alumno del sistema escolar. Ninguna de estas formas representa una opción para la solución del conflicto con los jóvenes.

La investigación abre a la discusión de posibles vertientes de análisis y propuestas sobre lo que los docentes pueden hacer en sus prácticas docentes para aminorar su influencia en el abandono escolar. Por lo que concluimos que las prácticas de paz podrían conformar una área de oportunidad para el docente que lo lleve a resignificar sus prácticas, por lo que se considera fundamental la capacitación y actualización de los docentes en estudios para la paz si queremos transformar las prácticas docentes en un factor de cambio social y por ende disminuir el abandono escolar.

LITERATURA CITADA

- Abarca, G. M. (2014). Los docentes como constructores de prácticas de paz. *Revista Ra- Ximhai, Edición Especial, Enero-Junio 2014, 1ª. parte ,95-112.*
- Aguilar, C. (1985). *La definicion cotidiana del trabajo de los maestros, en ROCWELL, Elsie (comp.). México: SEP / Caballito.*
- Blanco, A. L. *documentos pdf*. Disponible en: reflexoterapia.galeon.com/files/holistica.doc
- Calvo, L. M. (1992). La investigación etnográfica en los servicios de orientación. *Revista ORIENTAM,, Issue 1, pp. 23-24.*
- Fernandez, H. A. (2014a). *Convergencia revista de ciencias sociales*. Disponible en: Alfonso Fernández-Herrería / alfonsof@ugr.es
- Fernandez, H. A. (2007b). *Sistema de Trabajo, asignatura Educación para la Paz*. Granada, Universidad de Granada.

² Un docente de esta institución del área de ciencias sociales y humanidades, manifiesta prácticas autoritarias con los alumnos. Uno de los casos que se recibió a través de una queja de una madre de familia, fue que jaloneó a un alumno, tomándolo del sueter lo jaló en repetidas veces, el alumno se alejó de el maestro, gritando palabras altisonantes. En este sentido es trascendente observar que en la época actual un docente tenga este tipo de relación con los alumnos, sin embargo, son prácticas que se dan en el aula.

Forero, S. E. A. (2013). Etnografía para la paz, la interculturalidad. *Rev. Ciencias Sociales de Costa Rica*, (III).(141), 11-24.

Galthung. (1989). *Violencia cultural*. Gernika Gogoratz, edición en castellano 2003, Red Gernika.

Martinez, G. V. (2004). Educar para la paz, desde una filosofía para hacer las paces. *Revista DECISIO*, Enero-Abril 2004, 52-57.

Reardon, B. A. (2008). *Aprendizaje en Derechos Humanos*:. Puerto Rico, Cátedra UNESCO de Educación para la Paz.

Serrano, J. A. (1989). Docencia Practica Institucional. En: *Docencia Educacion y Saber*. Mexico: U.N.A.M, pp. 5-20.

AGRADECIMIENTOS

Este Trabajo es producto de la investigación de tesis de la alumna Luz María Esperanza Alegría Rivas bajo la dirección de la Mtra. Lorena Patricia Salazar Bahena, para optar por el título de Mtra. en "Educación para la Paz y la Convivencia Escolar" del Programa de Valores por una Convivencia Escolar Armónica de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México, impartida por la Universidad Autónoma Indígena de México. Institución Intercultural del Estado de Sinaloa Promoción 2014-2016.